

**Galende Díaz, Juan Carlos, López Gutiérrez,
Antonio José, y Ávila Seoane, Nicolás.
Sellos áureos de Alfonso X.
Murcia: Sociedad Española de Estudios Medievales,
Ediciones de la Universidad de Murcia edit.um y Consejo
Superior de Investigaciones Científicas (Centro de Ciencias
Humanas y Sociales), 2024, 150 pp. ISBN: 978-8410172-16-6.**

Ana Osuna Martínez

Universidad Complutense de Madrid ✉

<http://dx.doi.org/10.5209/dmae.99231>

El profesor Antonio José López Gutiérrez, actualmente docente de Paleografía y Diplomática en la Universidad Pablo de Olavide, ha dedicado parte de su actividad investigadora al estudio de la cancillería de Alfonso X. En un estudio reciente ha afirmado que existen ocho diplomas del Rey Sabio cuyas cláusulas corroborativas confirman que fueron sellados en oro, aunque de todos ellos solo se conocían tres originales en los que no hay rastro del colgante. Juan Carlos Galende Díaz y Nicolás Ávila Seoane, profesores de Paleografía y Diplomática en la Universidad Complutense de Madrid y quienes actualmente se encuentran investigando los signos rodados de Alfonso X, descubrieron la impronta que aún pendía de uno de ellos, custodiada en The National Archives (Londres). Este hallazgo motivó la elaboración de esta obra, pues este privilegio rodado alfonsí es el único, conocido por el momento, que aún conserva el sello áureo.

Tanto la Sociedad Española de Estudios Medievales como Ediciones de la Universidad de Murcia patrocinan esta obra que lleva a cabo un estudio pormenorizado de este sello áureo así como de los demás diplomas cuyas cláusulas corroborativas indicaban haber sido validados con el noble metal. De esta manera, los profesores Galende Díaz, López Gutiérrez y Ávila Seoane ofrecen un detallado análisis paleográfico y diplomático, abordando diversos aspectos como el contexto histórico, las grafías personales de los escribas, las tipologías documentales de cada uno de ellos y las características de las improntas áureas y los signos rodados.

La estructura del texto está dotada de coherencia y claridad. El libro se organiza en siete capítulos, a los que se añaden al final las fuentes, la bibliografía y las imágenes de los documentos áureos originales. El primer capítulo sirve a modo de introducción, pues en él se presentan los trabajos previos de los autores y se explica cómo se produjo el hallazgo que dio pie a esta publicación. El segundo expone cuál es el

contexto histórico en el que fueron producidos los diplomas, ya que el asunto que trata cada uno fue el motivo por lo que se eligió dicha validación tan especial -pues lo habitual en la época era que, si los documentos se sellaban con metal, este fuera plomo-. Entre esas temáticas se incluyen las concesiones de mercedes a Sevilla, los acuerdos con Inglaterra, la exención de moneda a Toledo, la fundación de El Puerto de Santa María y la supuesta reconciliación del monarca con su hijo el infante Sancho. Por último, este apartado presenta una serie de documentos relacionados con el *fecho del Imperio* que también pudieron haber sido sellados con oro.

El siguiente capítulo comienza con un análisis de la escritura de privilegios en general, pues era la empleada para esta documentación tan solemne en la cancillería alfonsí, para luego estudiar de manera pormenorizada los alfabetos de Álvaro García de Frómista y Juan Andrés, los escribanos que caligrafiaron los originales de los diplomas seleccionados. Consecuentemente, se describen sus grafías personales, así como los nexos, abreviaturas y otros signos propios y característicos. Finalmente, se presentan de forma menos detallada las escrituras de otros instrumentos áureos que únicamente se nos han transmitido mediante copias. A continuación, el cuarto capítulo versa sobre el análisis diplomático de los documentos, entre los cuales se distinguen seis privilegios rodados (cuatro originales y dos copias), una carta real y otra misiva. Primero se exponen estas tres tipologías de manera teórica, para luego analizar los formulismos particulares que presentan.

Los capítulos quinto y sexto se dedican, respectivamente, al estudio del sello áureo alfonsí y de los signos rodados que aparecen en los privilegios analizados. El primero se centra en las razones que motivaron a la cancillería del Rey Sabio a escoger el otro para validar dichos diplomas, para después describir la impronta del único conservado. Por su parte, el

sexto expone las características de las ruedas de los originales, como adelanto de otro trabajo en curso de los profesores Galende Díaz y Ávila Seoane sobre el conjunto de estos validativos de Alfonso X.

Por último, el séptimo capítulo recoge las transcripciones de los diplomas áureos alfonsíes, previo enunciado de las normas de transcripción. Para finalizar, se enumeran las fuentes y la amplia bibliografía, y se incluyen las imágenes de los documentos áureos originales.

Tal y como se ha apuntado anteriormente, este trabajo reúne seis privilegios alfonsíes (cuatro originales y dos de tradición copiada), una carta real y una carta misiva originariamente validados con sello de oro. En todos ellos, las cláusulas corroborativas especifican el uso de este material, pero sólo uno de ellos lo ha conservado hasta la actualidad. Su importancia radica en que no era muy frecuente autenticar con dicho metal por su alto valor, lo cual indica que el contenido de estos ocho diplomas era de extraordinaria trascendencia, motivo que habría justificado su presencia, siendo esta una de las principales ideas que se desprenden del texto. Hay que tener presentes asimismo las aspiraciones de

Alfonso X al título imperial, y la posibilidad, recogida en las *Partidas*, de que tanto el rey como el papa y el emperador podían validar con oro —*Partida* III, Título XVIII, ley I—.

Esta obra se centra en el análisis completo de los diplomas áureos de Alfonso X, aunque también aporta un estudio teórico sobre la escritura y las tipologías y otros aspectos documentales que presentan los mismos. Todos estos aspectos ya habían sido abordados previamente por los autores porque en ellos confluyen varias líneas de investigación ya tratadas en anteriores trabajos. De esta manera, destaca aún más la importancia de esta publicación, pues supone un avance significativo en el conocimiento de los sellos áureos alfonsíes que, generalmente, se pensaba que todos ellos habían desaparecido. Si bien es cierto que la mayoría sí que lo han hecho, el hallazgo de un ejemplar superviviente en Londres ha sido motivo suficiente para desarrollar un estudio minucioso de dicho elemento validativo porque su valor diplomático es excepcional. Por este motivo, esta obra significa una gran aportación para los estudios diplomáticos y abre las puertas a investigaciones posteriores que profundicen en este tema.